Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 2

201

JUZGADO COMERCIAL 2 - SECRETARIA Nº 200

4102 / 2023 BORGE, SAUL AUGUSTO c/ OLIVEIRA, AYRTON MAURICIO s/EJECUTIVO

Cumplo en informar que en el marco de estos obrados teniendo a la vista el sistema informático, ha transcurrido el plazo de consentimiento del giro ordenado con fecha 16.9.2026 y no existe cuestionamiento alguno a lo allí dispuesto por el Tribunal. Asimismo se deja constancia que no se dejó nota, no existe embargo ni oposición al libramiento del giro antes referido. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026. SMG

PAOLA GABRIELA VALLE

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2026. SMG

Atento lo informado por la Sra. Prosecretaria y lo oportunamente dispuesto, cúmplase con la transferencia ordenada el 16.9.2026.

MARIA EUGENIA GARCIA CUERVA

SECRETARIA

#37630446#520589856#20260928080952510

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 2

Signature Not Verified
Digitally signed by PAOLA GABRIELA VALLE
Date: 2026.09.28 09:40:47 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA EUGENIA GARCIA CUERVA
Date: 2026.09.28 12:35:42 ART

#37630446#520589856#20260928080952510